CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







FRU190221728 Registro Federal de Contribuyentes

FRUBANA

Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19040141078 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MEXICO A 03 DE
FEBRERO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:	
RFC:	FRU190221728
Denominación/Razón Social:	FRUBANA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	FRUBANA SA DE CV
Fecha inicio de operaciones:	21 DE FEBRERO DE 2019
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	21 DE FEBRERO DE 2019

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:06500	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: PASEO DE LA REFORMA	Número Exterior: 333	
Número Interior:PISO 3	Nombre de la Colonia: CUAUHTEMOC	
Nombre de la Localidad: CUAUHTEMOC	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: RIO DANUBIO	
Y Calle: RIO TIBER	Correo Electrónico: daniel.peregrino@frubana.com	
Tel. Móvil Lada: 55	Número: 31904684	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
I	Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	82	21/02/2019	
3	Comercio al por mayor de carnes rojas	3	15/06/2021	
ļ	Comercio al por mayor de carne y vísceras de pollo y otras aves de corral	3	15/06/2021	
3	Comercio al por mayor de huevo de gallina y de otras aves	3	15/06/2021	
2	Comercio al por mayor de abarrotes	3	15/06/2021	
5	Comercio al por mayor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados	3	15/06/2021	
,	Comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios, frutas secas, chiles secos y especias (clavos, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela)	2	15/06/2021	
}	Comercio al por mayor de cerveza	1	15/06/2021	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	21/02/2019	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2019	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2019	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2019	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	21/02/2019	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2020	
Declaración informativa del precio de enajenación de cada producto, valor y volumen de los mismos. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/06/2021	
Pago definitivo de IEPS por cerveza MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/06/2021	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/06/2021	

Página [2] de [3]





Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	15/06/2021	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	15/06/2021	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/02/03|FRU190221728|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Kw0Ad+XBXi74Hpq6O8cHBMpU+zQNWjqGAoZNhOEVjeyXJuTcn/yGj9rjaQqB/jc26h22Zt2E6dJiTmTTCQMezK

Gk6tTTXrFxzx8VvlNaAchp1RhJXV8xvCg67cYyR4Ursdvbp+/bcWUu8fPHdgp21RlRDnAOYfnoBlDo3ZPo1aU=





